



Chile
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento

Asesorías económicas de insolvencia

Última actualización: 02 enero, 2020

Descripción

Si una **empresa es de menor tamaño y está en insolvencia y/o crisis financiera**, puede solicitar a la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (Superir) un **Asesor Económico de Insolvencia (AEI)**, para que realice un estudio sobre la situación financiera, económica y contable de la empresa, con el fin de diagnosticar las causas que originaron la crisis actual y realizar las gestiones financieras, legales y contables que se requieren para superarla.

Este **procedimiento es voluntario** y puede realizarlo en las oficinas de la Superir o en línea con la [clave única](#).